**Elección de la candidata española al Subcomité para la Prevención de la Tortura de las Naciones Unidas**

**Madrid, 25 de octubre de 2018**

La candidata española, Carmen Comas-Mata Mira, ha sido elegida hoy en Ginebra miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura de las Naciones Unidas.

Carmen Comas-Mata Mira es, en la actualidad, jefa de Asuntos Internacionales en la Oficina del Defensor del Pueblo, que es la institución que en España tiene atribuida la condición de Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. Es, también, la secretaria técnica de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), foro que reúne a más de cien Oficinas de Ombudsman de la región. Bajo su responsabilidad, en tanto que jefa de la Unidad del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, se puso en marcha el funcionamiento de la Unidad, se desarrolló la formación de su personal y se realizaron más de cuatrocientas visitas a lugares de detención.

El Subcomité para la Prevención de la Tortura es el órgano creado por el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura que, fundamentalmente mediante la realización de visitas periódicas a los lugares en que se encuentran personas privadas de libertad, tiene como objetivo la prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. El sistema de prevención creado por el Protocolo se completa con los denominados “Mecanismos Nacionales de Prevención”, que cada Estado Parte ha de crear en el plazo de un año desde la entrada en vigor o la ratificación del Protocolo. España ratificó el Protocolo el 4 de abril de 2006.

El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación desea felicitar a Carmen Comas-Mata Mira por su elección. Su acreditada trayectoria, incluida su experiencia previa en el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, garantiza una contribución valiosa de su parte al trabajo del Subcomité para lograr la efectiva aplicación de la Convención contra la Tortura y la protección de personas privadas de libertad.

*Puede suscribirse a la recepción automática de comunicados, notas de prensa, convocatorias, y noticias en su cuenta de correo en la página web del MAEUEC, a través de este* [*acceso directo*](http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Paginas/SuscripcionAlertas.aspx)*.*

*Para más información sobre las actividades del Ministerio, síganos en Twitter y Facebook.*